

Santiago, 9 de abril de 2024
GG/52/2024

Señora
Josefa Chacón
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 19 de marzo de 2024, y aclarada en forma posterior con fecha 21 de marzo de 2024 en virtud del art.12 de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”) en la que se requiere lo siguiente:

“Estimados, soy Josefa chacón

actualmente estoy haciendo mi memoria, esta es una vía de egreso de la carrera, y para ello quiero realizar un estudio el cual consiste en predecir los gastos según las agrupaciones del Banco Central de Chile, por medio de regresiones econométricas avanzadas, con el fin de que la diferencia del presupuesto y gasto sea mínima identificando las variables que afectan este. Para ello necesito obtener el presupuesto y gastos mensuales desde el año 2017 hasta la actualidad, a nivel 3 de detalle por agrupación.

Aclaración:” Necesito los gastos y presupuestos mensuales por agrupación (CLP millones) las cuales esta Gasto e inversiones, proyectos de mejora continua, programas estratégicos e inversión de administración, a nivel 3 de detalle, desde el año 2017 hasta la actualidad”

Al respecto, cabe señalar que la información del presupuesto y gasto del Banco se encuentra publicada en nuestro sitio web www.bcentral.cl específicamente en la Sección de Transparencia Activa en el siguiente link [Presupuesto y gasto de apoyo operacional - Banco Central de Chile \(bcentral.cl\)](#).

Por otra parte, en esta misma sección se publican también los [Informes de Ejecución Presupuestaria del Banco Informe de ejecución presupuestaria - Banco Central de Chile \(bcentral.cl\)](#).

En relación con la información adicional requerida, en archivo adjunto a esta carta se incluye los gastos y presupuestos de proyectos de mejora continua, inversiones y programas estratégicos junto a los informes de ejecución presupuestaria del año 2017.

Saluda atentamente a usted,



LUIS ÓSCAR HERRERA BARRIGA
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta